

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA DE ORO ESMERALDAS” S.A. COMERESMERALDAS.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA DE ORO ESMERALDAS” S.A. COMERESMERALDAS. Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. – Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa no ha realizado labor alguna.

Esmeraldas, Enero 25 del 2011



Rocío Armendáriz Ordoñez.
COMISARIO.

Presentado en la Secretaría de la Compañía **“COMERCIALIZADORA DE ORO ESMERALDAS” S.A. COMERESMERALDAS.**

El 25 de Enero del 2011...